40 AÑOS DE REVOLUCION MEXICANA (1910-1950)

POR

LUIS CALDERON VEGA

El 20 de noviembre pasado fué celebrado oficialmente en México el XL Aniversario de la Revolución.

Llámase así, con mayúscula, la iniciada en 1910 por don Francisco Madero, un pacífico terrateniente convertido en caudillo de uno de los más apasionantes movimientos mexicanos por obra de un pequeño libro, sin aspiraciones intelectuales, titulado *La Sucesión Presidencial*, referido al continuismo de don Porfirio Díaz, al deseo de que éste se reeligiera y a la demanda pública de una verdadera elección de Vicepresidente de la República.

La mayúscula inicial quiere hacer patente la distinción entre ésta y las demás revoluciones que, durante ciento cuarenta años, sin interrupción, vinieron sucediéndose en México. Y ciertamente la Revolución de 1910 tiene perfiles propios dentro del panorama hispanoamericano.

Desde luego hay que apuntar el hecho de que, durante estos últimos cuarenta años, la Revolución mexicana ha sido tópico obligado y objeto de millares de escritos, desde los muy buenos hasta los pésimos, y, claro está, toda una literatura, desde lo demagógico hasta lo científico, cae dentro de la órbita—fluente—de lo revolucionario. O en su contrapartida: lo reaccionario, ¡que estas denominaciones han sido llevadas hasta el asco!

Mas quede bien entendido que el membrete de revolucionario, referido a nuestra paradigmática Revolución, tanto ha calificado a Madero como a su asesino Huerta; a Carranza, que derribó al huertismo, como a Obregón, que asesinó a Carranza; a Calles, que sucedió a Obregón, como a Cárdenas, que expulsó del país a Calles; a... a todo un complejo y dramático mosaico de nombres, programas y hasta ideas. Cierto que casi todos éstos, antes de su triunfo o su vigencia, o bien de su caída o desuso, han sido calificados de reaccionarios por «la Revolución en marcha». A tal punto ha llegado la confusión del término—cuando no el miedo a la calificación de reaccionarismo—, que el político más agudo de la auténtica y originaria era revolucionaria, don Luis Cabrera, tuvo que escribir un ágil opúsculo—que es una diatriba formidable contra claudicantes—que se titula *La Revolución de Entonces y la de Ahora*. Puede deducirse fácilmente cómo la Revolución ha sido objeto de requisitorias implacables tanto como de defensas hiperbólicas.

No a terciar en el viejo y rico debate, sino simplemente para echar «mi cuarto a espadas»—y plagio, entre comillas, a mi viejo y estimado amigo, luchador de los revolucionarios «de entonces» (1910), don Aquiles Elorduy—, escribo para CUADERNOS HISPANOAMERICANOS estos renglones de requisitoria y defensa, apasionadas tal vez las dos, pero no por eso menos verídicos los datos que las fundan.

Por la defensa principio. Y habré de afirmar primero que nuestra Revolución fué popular, en el más legítimo y denso sentido de la palabra, que es decir nacional. Fué un estallido largamente alimentado por un ansia recóndita de libertad que dragaba lentamente en el subsuelo de la Nación. Ni conspiración ni organización eficaces presidieron el reventón de las compresas. No era necesario, ni posible tampoco, que cupiera en un «plan» la fuerza nacional, instintiva, del movimiento. Ni siquiera el Plan de San Luis Potosí (5 de octubre de 1910)—uno de los pocos que han expresado con sinceridad, aunque incompleta y torpemente, un propósito ciertamente popular—pudo contener la dinámica, ni la trayectoria, ni tan sólo el esquema programático de la Revolución.

No. La Revolución de 1910 fué la reacción unánime de un pueblo que quiso hacer valer su convicción—su íntegra convicción, religiosa y social, política y económica—en la vida pública, contra un régimen de contumaz simulación usurpadora de la representa-

ción nacional, de indigna intolerancia religiosa en la legislación y en la práctica, de inhumano liberalismo económico. Nunca ha actuado México tan popular y unánime como en los ciento sesenta días que duró la lucha, desde el 20 de noviembre (desde el 13 de noviembre de 1910, para ser más exactos) hasta el 21 de mayo de 1911, día éste en que don Porfirio Díaz firmó los Tratados de Paz de Ciudad Juárez, para abandonar el país cinco días más tarde y para siempre, tras de gobernar la Nación durante treinta y seis años.

Y no vale tampoco para restarle sentido y alcance nacional el hecho, ciertamente doloroso, de la presión del Gobierno de los Estados Unidos contra el régimen porfirista, caído en la desgracia de aquél por las relaciones amistosas de México con el Japón y con José Santos Zelaya, de Nicaragua, y por el rescate dignísimo que don Porfirio hizo de la bahía de la Magdalena que, por préstamo cortés, estaba en poder de la Escuadra norteamericana. Esto, sí, precipitó la caída de la Dictadura, pero no la fraguó.

Fuentes nutricias de la Revolución fueron el justo anhelo de renovación política y la necesidad urgente de renovación social y económica, pues eran éstos los dos pivotes del entusiasmo y cohesión populares. El descontento que los provocaba radicó en los términos de los más graves problemas que han gravitado en toda la historia de México y que entonces, en 1910, parecían haber llegado al límite de lo angustioso.

Al hablar antes del anhelo popular de hacer valer en la vida pública la íntegra convicción popular, hemos mencionado el dato religioso. Pero aclaremos: tal vez por primera vez en un movimiento nacional no se planteaba, en forma específica, ni formal ni material, la «cuestión religiosa». El movimiento revolucionario, aunque, como lo hemos dicho, tenía contenidos social-económicos, era, en su forma, estrictamente político. Ni hay que decir, repitamos, que no satisfacía a la justicia ni al sentimiento popular, esto es, nacional, el régimen de «paternal tolerancia» mañosamente antirreligioso de la Dictadura; mas, en aquella coyuntura histórica, no estaba en juego la vieja «cuestión religiosa». Valga la aclaración para la Historia y contra los logreros de la Revolución, que más tarde hicieron que ésta se viciara, por diferentes y complejas razones, con adherencias antirreligiosas.

No; el problema era político y social. Tiene razón el izquierdizante Jesús Silva Herzog—quien fuera no ha mucho director de los despilfarros de Petro Mex, expropiados—al afirmar («Ensayo

sobre la Revolución mexicana», ed. Cuadernos Americanos) que: *Para nosotros la Revolución mexicana, iniciada en 1910, tuvo su origen en el hambre del pueblo: hambre de justicia, hambre de pan, hambre de tierras y hambre de libertad.*

También para nosotros ésta es una verdad clarísima. Y la corrobora reiteradamente el mismo autor en aquel y en otros ensayos. Dice al propósito: *El sufragio efectivo y la no reelección (lema de la Revolución y todavía del Gobierno mexicano) fueron algo así como el grito de guerra y la bandera de los maderistas...* Mas, por seguir su dialéctica marxista y subrayar maliciosamente el aspecto económico del movimiento del 10, dice Silva a continuación: ... *Al pueblo no le importaba el sufragio efectivo y la no reelección; ni siquiera entendía bien su alcance y significado; al pueblo lo único que le importaba y le importa era y es mejorar sus condiciones materiales de vida...* ¿Fué, pues, o no fué aquello, bandera y grito?

Confirmado el primer criterio admitido, añade explicativamente: *La justicia se distribuía con injusticia a manos llenas para el rico y si acaso en dosis homeopáticas para el pobre... Cuando algún pelado altanero o indio hambriento osaba protestar por la injusticia de que se le hacía víctima, entonces allí estaban los cuarteles para someterlo, para hacerlo soldado y enviarlo a combatir... La libertad política no existió para nadie durante el Gobierno del General Díaz: "Poca política y mucha administración", había declarado el astuto dictador. La libertad económica existía para las clases acomodadas; mas no para las económicamente débiles. El artesano, el obrero, el peón de la hacienda, no conocieron nunca el alcance de esa hermosa palabra, ofrecida como cebo en todas las rebeliones y cuartelazos que obscurecen las páginas de nuestra evolución como pueblo independiente...* Y vuelve a repetir la contradicción: ... *Los ideales políticos del apóstol Madero... no fueron los que en realidad levantaron a las masas desnutridas y andrajosas; fueron... el hambre* DE JUSTICIA, *de pan, de tierras y de* LIBERTAD.

Se insiste, pues, en el subrayado de las «condiciones materiales de vida» y, en lo que a justicia distributiva se refiere, apagando los otros aspectos de la justicia, pero, sobre todo, «el hambre de libertad» ampliamente considerada.

Mas, aun en lo que a hambre de pan y de tierra se refiere, apunta en otra parte el citado revolucionario: *Las ideas del candidato* (Madero) *y de sus más íntimos amigos eran preponderantemente*

políticas y no les preocupaba, o les preocupaba muy poco, el problema económico y la cuestión social... Y Silva vuelve a corregirse más adelante, pues ya no se refiere sólo *al candidato y a sus íntimos amigos*, así peyorativamente, sino a la Revolución Mexicana; así, con mayúsculas: ... *La Revolución Mexicana, fuera de ciertas ideas políticas de que ya se ha tratado, no tuvo ideología previa, no tuvo programa en lo económico ni en lo social...; la ideología de la Revolución se fué formando poco a poco, lentamente, en el calor de los combates, en el fuego de la contienda civil y en el desencadenamiento de las pasiones populares...* (textual, en «La Revolución Mexicana en Crisis», ensayo de 1944, distinto al anteriormente citado y de la misma editorial).

He querido citar precisamente a Silva Herzog porque es todo un testimonio, por su izquierdismo, su seriedad y por ser, quizá, el más conocido de los ensayistas de la Revolución, especialmente por quienes piensan que la editorial «Fondo de Cultura Económica», que mucho ha dado a conocer a aquél, es obra de los «refugiados» españoles en México, no siendo sino obra inicial y fundamentalmente mexicana, fundada y difundida desde hace más de veintiséis años. Lo cito, además, porque quiero destacar con él y por él el prototipo de contradicciones frecuentes en que incurren quienes dolosamente intentan, en vano, dar a la Revolución una interpretación marxista, que está lejos de corresponder a la realidad, y subrayan la preponderancia de lo económico-social sobre lo político, y de paso, casualmente (?), tratan de justificar la deserción política y la degeneración conservadora del movimiento revolucionario.

Es una verdad que la Revolución «tuvo su origen en el hambre del pueblo»: hambre de justicia, de pan, de tierras y de libertad. Esto es: anhelo de mejorar «las condiciones materiales de vida»; pero anhelo también de dignificación mediante un justo ordenamiento de la convivencia y el ejercicio de los derechos anejos al ser libre, esto es, a la dignidad de la persona humana.

Analicemos brevemente estas cuestiones.

Su complejidad impidió que los hombres porfirianos pudieran advertir la hondura del problema y muchas veces su existencia. Seducidos por el fácil y atrayente panorama que creó el «Caudillo de la Paz», no tuvieron ojos para penetrar la opaca cutícula pacifista y mirar el tumulto de la realidad. Especialmente la primera década del siglo estaba saturada de una euforia romántica engañosamente provocada por el prestigio de la balanza internacional,

los progresos técnicos y el frú-frú de los trajes de París y de la nueva poesía de los últimos románticos. Si aquellos hombres enlevitados se hubiesen asomado a la realidad, se habrían aterrorizado.

La realidad está bien pintada, aunque con toques demagógicos, en las frases anteriormente citadas de Silva Herzog. Late en el cuadro la injusticia en todos los órdenes, y ella se destaca del fondo recio de la realidad política escuetamente expresada: *La libertad política no existió para nadie durante el Gobierno del general Díaz.* En otras palabras: una dictadura personal, de favoritos, amistades y familias, colocados en los puntos estratégicos de la «Administración» y las finanzas.

Pero descendamos al dato más concreto. *El salario real en el año de 1908 era de 25 a 30 centavos diarios,* consigna Silva Herzog. Por su parte, el P. Bravo Ugarte dice que el «diario» del peón del campo era de 31 centavos, habiendo zonas en las que bajaba a 18 y otras en que subía a 1,50, y siendo estos jornales aparte de la choza o casa, lotes de cultivo y yunta que proporcionaba la hacienda. *Mas, en general y a pesar de «lo paternal del régimen de los hacendados» (MacBride), muy miserable era la condición de los peones, en cuanto a su morada, alimento, vestido, dependencia económica y situación real...*

En cuanto al régimen de trabajadores de las incipientes industrias y de los fondos mineros seculares, era francamente inhumano. Salarios de hambre, jornadas de doce y dieciséis horas, condiciones bárbaras de fábricas y talleres, aun para los menores y las mujeres.

Nada extraño, pues, que el malestar fuese general y provocado por un anhelo muy justo de «mejorar las condiciones materiales de vida». No comprender esta justicia fué uno de los dos más graves errores de don Porfirio Díaz.

Conformando esta situación, como el origen de ella, se encontraba el problema político. Allá iban a parar anhelos y criterios. En cada coyuntura electoral y aun en cada simple acto de dirección política, local o nacional, todos a una, y a pesar de la experiencia en los repetidos fraudes y simulaciones electorales, tomaban posiciones para participar en la organización de la *res publicæ,* ya en forma de rebelde o subrepticia militancia—de todas maneras reprimida por la Dictadura—, ya en la generalizada y universal forma de elaboración de una corriente de opinión pública. Cada período gubernamental era una esperanza popular en

la realización de un Estado de Derecho; y el subsiguiente fraude —*cuya mecánica psicológica era la explotación de una esperanza para un robo*—suponía un hachazo más al tronco carcomido de la Dictadura.

Si en el orden económico-social el régimen liberal había venido provocando reacciones y concentraciones de descontentos, sin que alcanzaran escala considerable, ni mucho menos nacional, bastó un solo gesto de don Porfirio, en el orden político, para que todas las formaciones, partidos—en estado virtual—y corrientes de opinión se concentraran sobre el objetivo común y unánime: la transformación del régimen. En marzo de 1908 el Presidente declaró a periodistas norteamericanos que, terminado el período, se retiraría, pues el pueblo ya estaba apto para gobernarse por sí mismo, y *más aún: si surgiera un partido de oposición lo acogería con gusto.* Era una falsa promesa más; pero los efectos tuvieron para el dictador repercusiones trágicas. En 1909 se presentaron a la contienda electoral cinco partidos; dos, en 1910—cuando se reeligió Díaz—y ocho en 1911, ya dentro del orden revolucionario, siendo ésta la campaña democrática decisiva de la «Revolución de entonces», en la que los tres principales partidos, el Nacional Antirreeleccionista, el Católico Nacional y el Constitucional Progresista (creado por el mismo Madero, como primer ensayo de imposición), coincidieron en la candidatura presidencial del Caudillo. Estas fuerzas, ya en movimiento, estallaron con la última farsa reeleccionaria y dieron vida a la Revolución.

¿Sabía ésta adónde iba?

No, nos ha dicho Silva Herzog. Y lo repite: ... *no había un cuerpo de doctrinas revolucionarias que sirvieran de espinazo ideológico al movimiento armado...* Pero entendamos: en el fenómeno «Revolución» bien podemos distinguir, por un lado, sus caudillos y sus programas, y, por otro, los sistemas de ideas vigentes en el pueblo que realizó el movimiento, tanto armado como político y social.

En cuanto a lo primero, cabe afirmar que había una fantástica variedad de criterios en los hombres y una rica colección de programas y de «planes» revolucionarios. El número de partidos —ocho—que contendieron en aquella primera batalla electoral, y que eran capitaneados casi todos por ilustres personajes, lo demuestra. Pero se distinguía por su radicalismo jacobino y por su sagacidad perversa tanto el Partido Liberal (cuyo programa fué lanzado en San Louis Missouri—!!!—en 1906) como los liberales

que habían penetrado en otros partidos. Los hombres de aquél figuraron pronto y durante mucho tiempo en las palancas de mando de la Revolución (y aun hoy han revivido, al amparo de las Logias, al viejo Partido Liberal). Madero y su «Plan» no se encuadraban en estas ideas. No obstante, la debilidad del candidato y las maniobras claramente antirreligiosas de los liberales, hicieron que al Plan se añadiera, posteriormente, como inofensivo postulado, el de mantener *la observancia y cumplimiento de las Leyes de Reforma,* tiñendo así con funesto matiz antirreligioso el Plan que, en su conjunto, mantuvo con las armas el pueblo católico de México. Así se inician las trágicas adherencias antirreligiosas que mencionamos al principio.

En cuanto a lo segundo, a las ideas vigentes en el hombre de la calle, o mejor, de la calle del poblado rural, que es el más alto porcentaje de población, baste decir que el pueblo mexicano es uno de los más eminentemente cristianos de la tierra; con «fe de carbonero», sí, pero con una ejemplar vida moral y sacramental, y, por naturaleza, rico en un gran poder de intuición de los valores superiores. Queremos decir que había una clara visión de la injusticia social y el pueblo sentía y medía, en carne propia, la opresión política.

Por si no fuera bastante—y no lo era para cierta capa social un tanto «ilustrada» y muy aburguesada—, desde 1906 venían llamando a su conciencia las doctrinas emanadas de Congresos, Dietas, Semanas Agrícolas y una Confederación Nacional de Trabajadores Católicos. Este movimiento social católico no rindió el fruto necesario para aquellos instantes de angustia, aunque testimonio suyo, vivo e importante, fué la obra legislativa y social, copiosísima, que durante el interregno de 1912 y 13 iniciaron los Diputados católicos.

Otro dato más. Uno de los más altos representantes del movimiento católico y mexicano, don Trinidad Sánchez Santos, creó el periodismo moderno entre nosotros, proclamando el criterio católico sobre las cuestiones sociales y políticas—a pesar de persecuciones y escándalos farisaicos—. Y tal era la popularidad del diario *El País,* que, cuando el pueblo de la capital supo de la renuncia de don Porfirio, en alegre manifestación desfiló ante las oficinas del periódico, vitoreando a su Director.

En fuentes diversas, pues, y contradictorias, se alimentaron los programas iniciales de la Revolución. Mas los contingentes popu-

lares que la hicieron vivían y anhelaban conforme a una ética cristiana.

La ideología de la Revolución *se fué formando lentamente... en el fuego de la contienda civil y en el desencadenamiento de las pasiones populares.* («La Revolución Mexicana en Crisis», del mismo J. S. H.)

Es verdad esto. Sobre todo lo último. Pero hagamos justicia a nuestro pueblo: no se originó en su entraña la pasión, ni fueron sus necesidades las que dieron vida a la contienda civil. Fueron los caudillos y su cohorte de desmedidas ambiciones los que, con perversa demagogia, desencadenaron las pasiones populares para proteger tras esa cortina de humo inconfesados propósitos y penetraciones extrañas.

El mismo hecho de la inclusión—y agravamiento—de la «cuestión religiosa», que no era objeto de la Revolución, confirma la influencia de ideas extrañas a ella. En ese sentido fué aquélla continuación de la de Reforma, específicamente antirreligiosa, cuyas cargas echaron sobre el movimiento revolucionario los jacobinos, enardecidos por los triunfos colosales del Partido Católico, y a tal extremo llevadas que en 1914 empezó la persecución religiosa; en 1917 se incluyeron en la Constitución los textos más facciosos, y del 24 al 29 se desató la más sangrienta persecución que haya sufrido un pueblo católico en el presente siglo. Los pretextos esgrimidos han sido las condenaciones leales que la Iglesia ha hecho contra los abusos del poder y las injusticias que, al amparo de las reformas sociales, se han venido cometiendo. En estas condenaciones pudo haber torpeza, especial en lo referente a la reforma agraria; pero eran fundamentalmente justas. Fuerzas extrañas sobrestimaron los pretextos para la realización de una política movida desde fuera.

Mas en muchos aspectos de la «ideología de la Revolución» hay claras influencias del socialismo europeo, que quieren negar los escritores como Silva. El marxista Ramos Pedrueza hace la apología de Rhodakanaty y de Coskowski, «de tendencias socialistas-anarquistas», los dos en el pasado siglo. En cuanto a los orígenes inmediatos, el mismo autor citado dice: *No obstante la feroz represión dictatorial, los precursores de la Revolución, en México y en el extranjero, agitaban vigorosamente a los asalariados de la República...* Antes y después del «maderismo», son conocidos los anarquistas catalanes que influyeron poderosamente en los hermanos Flores Magón, precursores y mantenedores del más combativo

pensamiento. *En 1911*—dice el comunista R. Pedrueza—*se fundó el Partido Obrero Socialista de la República... El alemán Pablo Zierold fué el iniciador de la constitución de ese partido...* Del 20 al 24 podemos recordar la solicitud del presidente Obregón para proteger a «intelectuales» europeos y, siempre, la protección de las organizaciones de trabajadores a los más aviesos agitadores del mundo. (No es posible olvidar a Trotsky, consejero de Cárdenas.) En los años 20, por todo el país paseó la española llamada «la Zárraga». Y hoy pueden citarse a los más radicales «refugiados», muchos de ellos incrustados en los últimos cinco Gobiernos de México.

Mas quizá bastaría releer los Planes Sexenales del partido oficial para advertir las influencias del socialismo y, más precisamente, del comunismo, que ahora quieren negar nuestros criollos líderes.

Pero ¿la Revolución ha alcanzado sus objetivos?

Miremos al orden económicosocial y concretemos la visión a los capítulos más demagógicamente tratados por los escritores revolucionarios.

> *... En la Memoria de la Secretaría del Trabajo, publicada en 1942, en la cual, refiriéndose a los datos sobre salarios diarios en las industrias petroleras, textil, minerometalúrgica y ferrocarrilera, es decir, al salario de los trabajadores mejor retribuídos, se dice lo siguiente: «Por los promedios obtenidos puede verse que, a excepción de los trabajadores petroleros, en las demás ramas expresadas los salarios semanarios no son suficientes para cubrir las necesidades, agudizadas con la actual situación, de una familia tipo obrero, que en su mayoría está formada por cuatro personas...»*
>
> *Posteriormente, en los primeros considerandos de la Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente, se dice, confirmando la gravedad, cada día mayor, de las condiciones antes mencionadas: «Primero. Que ante el creciente problema de la carestía de la vida... no puede el Gobierno desoír el clamor público de las capas más pobres de la población en demanda de compensaciones de carácter económico que les permita hacer frente al alza considerable de los precios...»*

... ¡Interminable marathon de salarios contra precios!

En cuanto al problema de la tierra:

> *El total de las tierras repartidas (1943) es de 36.800.000 hectáreas, que han beneficiado a 1.840.314 ejidatarios... Veamos ahora el aspecto de la producción: En 1907 se cosechó una superficie de 8.685.703 hectáreas, habiendo producido* 5.075.085 *toneladas de maíz (alimento fundamental de la población campesina), con un rendimiento por hectárea de 584 kilos. En cambio, en el año de 1940 solamente se cosecharon 3.341.701 hectáreas, que produjeron 1.639.886 toneladas, con un rendimiento medio por hectárea de 491 kilos. Pero lo más pavoroso es que el valor de la producción en 1943 fué apenas de 101 millones de pesos para* 1.840.314 *ejidatarios, o sea menos de* 55 *pesos anuales, o como 14 centavos diarios a cada uno.*

(Datos de la Memoria del Departamento Agrario de 1943-44. Sin embargo, agreguemos que en los últimos años ha aumentado la producción hasta el equilibrio con el consumo.) De 25 a 30 centavos diarios ganaban los peones en la Dictadura, y será preciso tener en cuenta que el poder adquisitivo de la moneda era cinco veces mayor entonces.

> *Ahora bien: la población ejidal es de 5 millones, y es posible calcular la población rural, no ejidal, en 10 millones. ¿Cuál es la situación de ésta? En diversos documentos oficiales—dice Luis de Garay, profesor de Economía en la Universidad de México—se hace ver que la situación de los jornaleros del campo es inferior a la de los ejidatarios..., y la de los aparceros resulta inferior a la de los dos anteriores. Ahora bien: si la situación de los miembros de las familias rurales no ejidales es inferior a la de las familias ejidatarias, y teniendo en cuenta los datos que hemos examinado podemos ver... la situación lamentable de los labradores mexicanos. Por otra parte, si el nivel de vida de los campesinos no ejidatarios fuera superior al de los que cultivan los ejidos, ¿cómo podría justificar la Revolución su política ejidal? Si la situación de los jornaleros y aparceros es peor que la de los ejidatarios, siendo la de éstos poco envidiable, el hecho no puede ser base alguna de elogio al régimen revolucionario.*

He aquí la situación de las «condiciones materiales de vida» de las clases trabajadoras. En otros aspectos, ¿se habrá alcanzado un orden de justicia y dignidad? Ciertamente no.

Si el obrero fué liberado del capataz inhumano, hoy sufre la indignante sumisión al sindicalismo oficializado, a tal punto que la Ley respalda una cláusula de exclusión, inmisericordemente aplicada a aquellos que rompan «la disciplina sindical», y ésta es calificada por la más completa dictadura sindical que pueda darse. Las centrales obreras son piezas en el juego del ajedrez internacional y grupos en la balanza de la política interna, cuando no equipos de choque para la represión de la opinión pública. Y, desde luego, todo ello desviando al Sindicato de su función específica profesional.

En cuanto a los campesinos, basta saber que los ejidatarios no son propietarios de la tierra, sino simples poseedores y a títulos de los más precarios. Basta una simple inconformidad de su parte con el comisario ejidal, para que la Asamblea comunal despoje a aquél de su parcela; y, contra la resolución de la Comunidad, no goza el ejidatario ni del derecho constitucional del Recurso de Amparo, del que gozan aún los criminales. Tan importante es esto que, cuando los cuatro diputados de Acción Nacional—únicos independientes—presentaron proyecto de Ley otorgando el Recurso de Amparo a ejidatarios, a las Comunidades mismas (contra despo-

jos por parte de las autoridades) y a pequeños propietarios, unánimemente fué rechazado el proyecto, pues su aprobación equivaldría a otorgar una base de libertad económica y, con ella, una base de libertad política, ya que, en esa *capitis diminutio* en que ahora vive el campesino, es fácil instrumento de maniobras y utilización del partido oficial.

En cuanto al orden de justicia y libertad, en el plano político, expresado formalmente en el lema de la Revolución «Sufragio Efectivo. No Reelección», he aquí el panorama:

Durante diecinueve años, las acciones militares determinaron la fisonomía de la Revolución. Un cuartelazo seguía a otro, y, a su sombra, fueron formándose los cacicazgos, cuyo sometimiento al Gobierno Federal era pagado con poder y dinero. Calles inauguró (1924-28) el sistema político de partido de Estado, vigente hoy. Se convirtió en «Jefe Máximo de la Revolución», al que se sometieron caciques y segundones de aquélla. Hasta 1946, la maquinaria del Partido, al mismo tiempo manejada por los «jefes máximos» en turno, condicionó el poder de éstos, y omnímodamente designaba a todos los funcionarios «de elección popular». El mérito para alcanzar este favor—concedido con el costoso aparato de simulación electoral—era la sumisión indigna a las consignas superiores, la «fuerza política» creada a base de pistolerismo y abyección. El primitivismo y corrupción habían llegado al extremo.

Con hábil maniobra para librarse de estas cargas y para alcanzar el nivel que permitiera luchar contra el alto prestigio de la oposición (Partido Acción Nacional, fundado por Manuel Gómez Morín), el actual Presidente de la República, contra la tradición de su partido, lanzó su candidatura fuera de éste, siendo proclamado por una Asamblea de la C. T. M., dirigida por Lombardo Toledano. El Presidente Alemán empezó su Gobierno con un Gabinete de técnicos y hombres de negocios, amigos personales; conservó el Partido oficial como órgano técnico de *designación* electoral y creó, a mano izquierda, el Partido Popular, con Lombardo, «tercer frente» que falló. Y, ante la fuerza creciente de la opinión pública estableció nuevos métodos de «elección popular»: por un lado, la preferencia de sus amigos universitarios en los puestos de mando de los Estados («régimen virreinal» con que ganó a sus poderosos opositores revolucionarios), y, por otro, la mano tendida a los «hombres honorables», preferentemente católicos, para puestos secundarios; pero, eso sí, a condición de aceptar aquéllos su postulación por el Partido oficial, la simulación electoral, la

burla de la voluntad ciudadana y, claro, las posteriores consignas o «compromisos».

Tal es hasta hoy el panorama.

En resumen: cuarenta años de experiencias sociales *in anima vili* y cuarenta de declamación contra la Dictadura, para disputar por ésta o continuarla. Al margen, ventajas secundarias, aunque importantes: la creación de una conciencia popular, viva y clara de los problemas sociales; una buena legislación al respecto, que a pesar de sus incongruencias y demagogias es base para obra duradera. En el orden económico, vigencia de la ley sociológica de traslación de la propiedad cada cuarenta años: la propiedad está hoy en manos de las familias revolucionarias y sus favoritos. En el orden político, junto a la simulación electoral y a la usurpación de la representación nacional, la despótica intervención del Estado en la vida y aun en la conciencia del pueblo. En el orden religioso, la conservación de las leyes persecutorias, la efectiva y sangrienta persecución, en algunas épocas, y, en otras, como la actual, la engañosa tolerancia que ablanda los espíritus, especialmente el de la burguesía mexicana.

En otras palabras: la Revolución Mexicana no se ha realizado ni siquiera en sus elementales principios y aspiraciones iniciales, justas y necesarias. Quienes han usurpado su nombre y sus inmensas posibilidades de reforma social y política, han realizado una criminal frustración a lo largo de cuarenta años, a tal punto que han llevado programas, métodos y principios económicos, sociales y políticos, hasta este Neo-Porfirismo en que hoy vivimos, con toda su configuración liberal y burguesa y sus nuevas modalidades estatistas.

La Revolución Mexicana está por hacerse. Y la generación política actual, nacida con la aurora roja de la Revolución, formada en sus legítimas aspiraciones, pero estrechamente vinculada con el pueblo verdadero y que entiende que el Gobierno de una nación puede realizarse «desde el Poder, fuera del Poder y aun contra el Poder», vindica para sí la responsabilidad de hacerla.

Luis Calderón Vega.
Avda. Juárez, 105.
MÉXICO, D. F.